



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-0500GYR012-T-7-2026**

**PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026.**

**DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJO SA DE CV	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	NEURÓTTANI O SA DE CV	PRODUCTOS MÉDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	TRAJUMA SUPPLIES SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas. Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria. Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1. inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, (documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente. Anexo Número 14 (Catorce) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



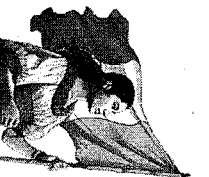
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-1-7-2026**

PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJO SA DE CV	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	NEUROTITANI O SA DE CV	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	TRAUMA SUPPLIES SA DE CV
contratar, régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once). Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas. Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete). Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio fiscal el cual deberá coincidir: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir. En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que: no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de intereses, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho)	3.1.1 inciso J)	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Año de  
**La Mujer**  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-0500GYR012-T-7-2026 PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026.**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS COS DEL BAJO SA DE CV	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	NEUROTTANI O SA DE CV	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	TRAUMA SUPPLIES SA DE CV
<p>respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p> <p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p> <p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad, para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p> <p>El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p> <p>Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>, ejemplo en anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria.</p> <p>Nota: En el caso de las personas morales deberán de agregar el total de los socios o accionistas de la sociedad.</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Atto de  
La Mujer Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-17-2026**

**PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTESOSINTESIS, PARA EL 2026.**

<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</b>	<b>DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJO SA DE CV</b>	<b>MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO</b>	<b>NEUROTITANIO O SA DE CV</b>	<b>PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.</b>	<b>TRAUMA SUPPLIES SA DE CV</b>
protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	0)					
Conforme a los numerales 5, 5.1 y 5.2, deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales	3.1.1 inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA**

<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA</b>	<b>DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJO SA DE CV</b>	<b>MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO</b>	<b>NEUROTITANIO O SA DE CV</b>	<b>PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.</b>	<b>TRAUMA SUPPLIES SA DE CV</b>
La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando renglón, clave, grupo, subgrupo, presentación, marca, precio unitario ofertado sin IVA, IVA/IEPS y Total (Si es que aplica), conforme al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

\*así mismo deberán enviar el archivo de Excel de su cotización, ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) EN EXCEL

Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Álvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-7-2026

PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026.

### OBSERVACIONES

EL LICITANTE **PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. Y TRAUMA SUPPLIES, SA DE CV, CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O Y P, Y 3.2 DE LA LICITACION PUBLICA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**

EL LICITANTE **DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I) YA QUE NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DELEGACION O ALCALDIA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**

EL LICITANTE **MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I) YA QUE NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DELEGACION O ALCALDIA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

7



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-7-2026**

**PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTESOSINTESIS, PARA EL 2026.**

**EL LICITANTE NEURORITANIO, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I) YA QUE NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**

**Ing. Jose de Jesus Rosiles Cano**  
Encargado de la Coordinación  
de Abastecimiento y Equipamiento

Villa de Álvarez, Colima. A 30 de Diciembre de 2025

**Lic. Gpe. Menserrat Medina Palomera**  
Comprador Especializado

**C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez**  
Titular del Departamento de Adquisición  
de Bienes y Contratación de Servicios



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



EVALUACION TECNICA PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026 A TRAVES DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR012-T-7-2026

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LICITANTE: Maria de los Angeles Jurado Tenorio

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, <b>cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos</b>, los cuales forman parte de esta convocatoria.</p> <p>El Proveedor deberá presentar la documentación que avale y sustente la calidad de los bienes a adquirir.</p> <p><b>Para bienes nacionales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p><b>Para bienes de importación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p>El no presentar la documentación mencionada anteriormente, será motivo de descalificación.</p>	3.1.2 inciso A)	Partida 7 X  X	
<p>Los catálogos, folletos y/o fotografías de los insumos y el procedimiento quirúrgico deberán estar debidamente referenciados, indicando la partida, el sistema, la clave y renglón a que corresponde el producto ofertado en su proposición técnico – económica. (deberá de ser descrito, la falta de referencia en los catálogos y/o folletos será motivo de desechamiento del sistema ofertado).</p> <p>En caso de catálogos ó folletos en inglés, deberán presentarse con traducción e idioma español los puntos referenciados.</p> <p>El incumplimiento de forma en cualquiera de los mencionados en este punto será causa de desechamiento por afectar directamente la solvencia de las proposiciones</p>	3.1.2 inciso B)	Partida 7  X	

El licitante **Maria de los Angeles Jurado Tenorio**. **CUMPLE** con el numeral 3.1.2 Inciso A, B, para la partida 7; por lo que **SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta

Colima, Col. a 29 de Diciembre de 2025.

**Dr. Rogelio Ramos Naranjo**  
Coord Aux Médico en Hospitales





EVALUACION TECNICA PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026 A TRAVES DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR012-T-7-2026

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LICITANTE: Neurotitanio SA de CV

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, <b>cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos</b>, los cuales forman parte de esta convocatoria.</p> <p>El Proveedor deberá presentar la documentación que avale y sustente la calidad de los bienes a adquirir.</p> <p><b>Para bienes nacionales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p><b>Para bienes de importación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p>El no presentar la documentación mencionada anteriormente, será motivo de descalificación.</p>	3.1.2 inciso A)	Partida 4, 5  X  X	Partida 7   X
<p>Los catálogos, folletos y/o fotografías de los insumos y el procedimiento quirúrgico deberán estar debidamente referenciados, indicando la partida, el sistema, la clave y renglón a que corresponde el producto ofertado en su proposición técnico – económica. (deberá de ser descrito, la falta de referencia en los catálogos y/o folletos será motivo de desechamiento del sistema ofertado).</p> <p>En caso de catálogos ó folletos en inglés, deberán presentarse con traducción e idioma español los puntos referenciados.</p> <p>El incumplimiento de forma en cualquiera de los mencionados en este punto será causa de desechamiento por afectar directamente la solvencia de las proposiciones</p>	3.1.2 inciso B)	Partida 4 y 5  X	Partida 7  X

El licitante **Neurotitanio SA de CV. CUMPLE** con el numeral 3.1.2 Inciso A, B, para las partidas 4 y 5; por lo que **SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta

**INCUMPLE** con el numeral 3.1.2 Inciso A y B, para la partida 7, por lo que **NO SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta. Su propuesta no contiene la evidencia de la presentación de 15 y 25 ml. Solo de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, relacionado a los registros sanitarios y a los catálogos y folletos.

Colima, Col. a 29 de Diciembre de 2025.

Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Coord Aux Médico en Hospitales







EVALUACION TECNICA PARA LA ADQUISICION, COLOCACION Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PARA EL 2026 A TRAVES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR012-T-7-2026

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LICITANTE: Trauma Supplies S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, <b>cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos</b>, los cuales forman parte de esta convocatoria. El Proveedor deberá presentar la documentación que avale y sustente la calidad de los bienes a adquirir.</p> <p><b>Para bienes nacionales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p><b>Para bienes de importación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Copia simple legible del registro sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida (sistema) y clave del cuadro básico institucional, así como los anexos correspondientes al marbete.</li> <li>En caso de que el registro sanitario vencido, se solicitará adicionalmente copia de la prórroga con sello de recibido en COFEPRIS</li> </ol> <p>El no presentar la documentación mencionada anteriormente, será motivo de descalificación.</p>	3.1.2 inciso A)	Partida 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9  X  X	Partida 7   X
<p>Los catálogos, folletos y/o fotografías de los insumos y el procedimiento quirúrgico deberán estar debidamente referenciados, indicando la partida, el sistema, la clave y renglón a que corresponde el producto ofertado en su proposición técnico – económica. (deberá de ser descrito, la falta de referencia en los catálogos y/o folletos será motivo de desechamiento del sistema ofertado).</p> <p>En caso de catálogos ó folletos en inglés, deberán presentarse con traducción e idioma español los puntos referenciados. El incumplimiento de forma en cualquiera de los mencionados en este punto será causa de desechamiento por afectar directamente la solvencia de las proposiciones</p>	3.1.2 inciso B)	Partida 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9  X	Partida 7  X

El licitante **Trauma Supplies S.A. de C.V.** **CUMPLE** con el numeral 3.1.2 Inciso A, B, para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9; por lo que **SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta

**INCUMPLE** con el numeral 3.1.2 Inciso A y B, para la partida 7, por lo que **NO SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta. Su propuesta no contiene la evidencia de la presentación de 15 y 25 ml. Solo de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, relacionado a los registros sanitarios y a los catálogos y folletos.

Colima, Col. a 29 de Diciembre de 2025.

Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Coord Aux Médico en Hospitales



